

**ACUERDO 1-82 DEL RECTOR GENERAL
EN VIRTUD DEL CUAL SE CREA
LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA,
DEPENDIENTE DE LA RECTORÍA GENERAL**

FÍS. SERGIO REYES LUJÁN
1981-1985

ACUERDO 1-82 DEL RECTOR GENERAL EN VIRTUD DEL CUAL SE CREA LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, DEPENDIENTE DE LA RECTORÍA GENERAL

CONSIDERANDO

- I. Que las exigencias de la Universidad Autónoma Metropolitana en materia de información a la comunidad universitaria y a la opinión pública, han aumentado considerablemente.
- II. Que para el cumplimiento de las actividades de información es conveniente reorganizar algunas dependencias de la Rectoría General.

El Rector General con base en las consideraciones anteriores y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, fracción I; 15 y 16 de la Ley Orgánica de la propia Institución, emite el siguiente

ACUERDO

1. Se suprime el Departamento de Prensa.
2. Se crea la Dirección de Información de la Universidad Autónoma Metropolitana, dependiente de la Rectoría General.
3. Todo el personal del anterior Departamento de Prensa, se adscribe a la Dirección de Información y conserva su categoría, nivel y antigüedad.

Naucalpan de Juárez, Edo., de México a 15 de abril de 1982.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

MTRO. JORGE RUIZ DUEÑAS
SECRETARIO GENERAL